



H. AYUNTAMIENTO  
2016 - 2020

Apan\*136/Ha/EXT/2018

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO, A LOS 02 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2018, SIENDO LAS 15 HORAS CON 45 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LOS C.C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROFR. MARÍA ANTONIETA DE LOS ÁNGELES ANAYA ORTEGA, SÍNDICO PROCURADOR EDGAR CRUZ RICO, REGIDORA CYNTHIA CATALINA ESPINOZA CORTÉS, REGIDOR RAÚL OLVERA RODRÍGUEZ, REGIDORA MA. DOLORES ÁVILA RAMÍREZ, REGIDORA ALEJANDRA PAVÓN HERNÁNDEZ, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para ratificar lo estipulado en la cláusula CUARTA, del Convenio de Grupo Modelo Con Gobierno del Estado, (Incentivos) numeral 1 inciso a) y b), numeral 2, referente a los descuentos de pago de licencia de construcción, predial, licencia de funcionamiento y además permisos como se menciona en los incisos a), b), c) y d), consistentes en el 76 por ciento de descuento, consistentes en el 76 por ciento de descuento.
- 4.- Clausura.



Apan\*136/Ha/EXT/2018

H. AYUNTAMIENTO  
2016 - 2020

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Estando presentes los C.C. Presidenta Municipal Constitucional Profra. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega, Síndico Procurador Edgar Cruz Rico, Regidora Cynthia Catalina Espinoza Cortés, Regidor Raúl Olvera Rodríguez, Regidora Ma. Dolores Ávila Ramírez, Regidora Alejandra Pavón Hernández y agotándose el tiempo establecido para llevar a cabo la sesión extraordinaria se declara que no existe quorum legal según el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Así mismo tampoco se da cumplimiento al artículo 49 Bis de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo.

Honorable Ayuntamiento Municipal  
Apan, Hidalgo.

### ACTA DE AYUNTAMIENTO

C. María Antonieta de los Ángeles Anaya Ortega  
Presidenta Municipal Constitucional

C. Cynthia Catalina Espinoza Cortés  
Regidora

C. Edgar Cruz Rico  
Síndico Procurador

C. Raúl Olvera Rodríguez  
Regidor

C. Ma. Dolores Ávila Ramírez  
Regidora

C. Alejandra Pavón Hernández  
Regidora